

Tel: 91-8183005-8183027
Fax: 91-8183003
Móvil: +34-669389745
www.quemdiz.com
e-mail: quemdiz@quemdiz.com

Síguenos en:

Facebook – quemdiz
Twitter - @quemdizsl
YouTube – quemdiznew

QUEMDIZ Detergentes Industriales S.L. dedica su actividad al “Diseño y fabricación, distribución y comercialización de productos químicos de mantenimiento industrial y detergentes industriales y de limpieza de todo tipo de superficies incluyendo el sector alimentario”.

La presente política de calidad está basada en los siguientes principios:

- Contacto permanente con nuestros clientes. Identificación y Satisfacción de sus necesidades, requisitos y expectativas.
- Conocimiento de los requisitos legales vigentes en todo momento para nosotros o los clientes en las áreas que nos afectan.
- Evaluación y selección de proveedores en función de su capacidad tecnológica y su respeto a principios de responsabilidad social y a los derechos humanos, específicamente incluidos “los derechos del niño”.
- Mejora continuada en la Gestión con implicación de todo el personal, y su cualificación continuada. Implicación y motivación, participación activa y creadora, responsabilidad y autocontrol.
- Uso de indicadores para el seguimiento de la calidad y procesos ejecutados.
- Trabajo en condiciones seguras, eliminando riesgos de seguridad y/o contaminación que pueda surgir de la manipulación de las materias primas, maquinaria e instalaciones, así como de la propia utilización de los productos.
- Innovación.

Por tanto, la política empresarial de **QUEMDIZ** está basada en una continua mejora de su capacidad productiva, de la aptitud de sus instalaciones, y de una constante preocupación por el correcto servicio al cliente.

Obtener el máximo retorno a la inversión, mediante:

- Diseño de productos innovadores, eficaces y atractivos.
- Amplio catálogo de productos.
- Fabricación y comercialización de productos de gran calidad.
- La satisfacción de los clientes, obtenida por productos ajustados a sus necesidades / peticiones y a los requisitos contractuales y normativos aplicables en cada momento.
- La integración con los proveedores imprescindibles para nuestra actividad.
- La optimización de medios y recursos, infraestructura y maquinaria.
- La motivación, compromiso y participación de nuestra plantilla.
- La fijación y seguimiento de Objetivos que garanticen el progreso de la empresa.
- La mejora continua de nuestra gestión interna y el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.
- Respeto de la legislación de aplicación, del entorno y medio ambiente.
- Aplicación de los principios de ética y seguridad de sus colaboradores.

Toledo, Octubre 2017

